

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, jueves 10. de Marzo de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.^o Número 50

Redacción y Administración—Calle Montevideo Núm. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo a la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 a 10 líneas y de una a tres publicaciones \$ 0.50
De 11 a 20 líneas y de una a otras publicaciones 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran a aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, siquiera ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MARZO 1.^o DE 1888.

Chismografías de aldea.

o—o

Sucede casi siempre en pueblos de pequeña población que la mejor idea, el más útil proyecto es combatido hasta la exageración, si el autor no es algún caballero particular, de osos que nadie conoce si se exceptúan la señora y niños, ó algún eacuille con influyas de elector, ó diploma Universitario.

Aquí se lleva más lejos la extravagancia.

Aparece en la escena de cuando en cuando un nuevo atleta del pensamiento escrito, el cual engreido en su santa ignorancia, ha creído ¡pobre infeliz! que debe ser algo más que un maestro de tres al cuarto y arremete furioso, lanza en ristre, contra la pared del vecino, que viene á ser lo mismo emprenderá con el Gerente-Administrador de un periódico, si se trata de combatir lealmente las ideas que en él se sostienen por la redacción.

Nunca hemos podido convencernos de la utilidad que puede reportar el combatir por tales medios la práctica buena ó mala que se haga desde las columnas de la prensa.

Para nosotros basta que una idea sea buena, basta que el principio que se defiende sea legal, ó la causa que se persigue justa, para que prestemos nuestra cooperación, sin importárnosenos un ardite, ni tener presente para nadie, si la persona que ha escrito es amiga ó enemiga, de posición encumbrada ó modesta, con ó sin diploma, y la que es más grave entre los atacados de monomanía aristocrática,

tica, averiguar si viste frío, ó liviano y modesto saco de lustrina.

La humanidad debe sus grandes progresos á hombres cuyo origen no hay que ir á buscarlo á los palacios, pero si á humildes chozas.

Y aunque la voz del Sinaí nada dijo de que en Trinidad, aparecería en el último tercio del siglo de las luces, como há dado en llamarse al actual, un *Mosquito* capaz de dar vista á los ciegos, oido á los sordos, y agilidad á los cojos y paralíticos, nosotros estamos tentados de creer que la omisión que se nota es á causa de picardías cometidas por los editores de la última y preciosa obra «La creación del mundo», pues de no ser así contaría, á no dudar, la profecía que tanto lamentamos no encontrar.

Pedimos perdón por esta pequeña digresión: la risa juguetona asoma a nuestros labios, y tenemos que hacer un supremo esfuerzo para seguir describiendo lo que llamamos Chismografías de aldea en estilo serio y formal.

Deciamos que la misión de la prensa es discutir ideas y no personas: trabajar por el bien de la comunidad anteponiendo los intereses legítimos de ésta, a nuestras rencillas y malas pasiones.

Proceder de otra manera es atentar al ideal que tratamos de defender; y en vez de hacer un beneficio á la sociedad en que vivimos, le causamos un perjuicio, y somos causa consciente ó inconscientemente de que no se lleven á la práctica buenos proyectos que una vez realizados, contribuirán á nuestro progreso y adelanto.

Hay muchas personas impacientes, que sin consultar ni tener presente la época actual de labor pacífica y evolución ordenada, — quieren en un dia concluir con abusos inveterados, prácticas abusivas, y escandalosos contratos, ventas y fraudes cometidos á la sombra del Gobierno más immoral que há tenido el país.

Nosotros tenemos la firme creencia de que no es posible en el corto tiempo q' llevamos de reacción hacia la legalidad conciliar con tantos desórdenes, y que debemos contener nuestra impaciencia y confiar en la honorabilidad de nuestros editores, los cuales están dispuestos á cumplir con su deber; y á no dejar defraudadas las esperanzas del pueblo.

Esto indirectamente como contestación al correspondiente de «La Lucha», pues no podemos, sin mengua de nuestra dignidad, hacernos cargo de lo que anteriormente y bajo otro pseudónimo se dijo en aquel colega y en «La Tribuna Popular».

Repetimos que no es con groserías y chavacanos escritos, como se consigue ilustrar al público y hacerle comprender que faltamos á los deberes que nos hemos impuesto; solo se consigue mostrar el pelo de la deshonestidad segun la expresión de un amigo; y al mismo tiempo esta verdad: que Dios ciega á quien quiere perder.

Esperamos ser comprendidos; y aunque no estamos dispuestos á convertir las columnas editoriales del periódico,

en escritos de interés personal, denostamos hoy á aquellos que no nos conocen y por lo tanto no saben juzgarnos, que no venimos, y que si se desprecian los insultos, en cambio estamos dispuestos á sostener con razones y fundamentos nuestra propaganda y nuestras ideas»

Hemos terminado con *La chismografía de aldea.*

El juego

o—o

El juego mata en el corazón del hombre, sus mas generosos latidos

El hombre que al vicio del juego rinde culto, pierde el amor al trabajo, a la familia, y el respeto á la sociedad.

Que en esta Villa se juega de un modo escandaloso está en la conciencia de todos.

La autoridad policial tiene á este respecto un sagrado deber que cumplir.

Ella ignora, sin duda, que los habitantes de un pueblo, hacen desdorosas apreciaciones por el hecho de no prohibir, el juego como la ley lo manda, y proceder sin miramiento alguno á la clausura de los garitos.

En el pueblo donde el juego hace su repugnante aparición se censura á las autoridades de él, llegándose en muchas ocasiones, á hacerse cargos injustos porque no siempre están estas, atacadas de la *parálisis de la complicidad*.

Pero el público, siempre mordaz en sus apreciaciones juzga los hechos de una manera despiadada, y desgarra en sus juicios, muchas ocasiones temerarios, las representaciones mejor sentadas, y las mejores intenciones.

No siempre las autoridades superiores estan al corriente de lo que pasa.

Regularmente un tupido velo impregna de perfumadas adulaciones, impide que la fresca brisa popular despierte al empleado del soporífero sueño que el canto de interesadas sirenas le han hecho conciliar para ellas conseguir lo que sus pechos apetecen

Desde que se fundó este periódico hemos venido haciendo propaganda porque se prohíbe el juego, y nada hemos conseguido.

Esto no nos desalienta.

Seguiremos no obstante esto, nuestra prenda.

Si somos oídos, mejor, no por nosotros, sino por la sociedad.

Si no nos quieren oír, peor para todos.

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber, y esto es una satisfacción que llena la medida de nuestras aspiraciones.

Sóspito entretanto que aquí se juega.

VARIÉDADES

El paraíso perdido

o—o

Después de esa tempestad que se llama hombre, hizo Dios ese arco iris que se llama mujer.

Fuó la corona de la creación, como el iris es la diadema del cielo.

Inspirada por la serpiente, besó Eva la manzana prohibida, y de aquél beso nació el pecado.

El pecado es una trinitaria: mujer, serpiente, manzana.

Es decir: mundo, demonio y carne.

La mujer es discípula de la serpiente.

El hombre es discípulo de la mujer.

Ella le enseñó á amar y perderse.

La primera sonrisa de la mujer significa amor, la segunda, muerte.

Después del relámpago, el rayo,

Detrás de la rosa, las espinas.

o—o

Eva, al dejar el paraíso, volvió el rostro bañado en lágrimas y le dio el último adiós.

Su pecho exhaló un tristísimo suspiro.

Las lágrimas de la mujer son siempre para el hombre como el golpe de gracia.

Adán, al verle llorar, lloró también.

En la puerta del paraíso había colocado Dios un ángel con una espada fulminante.

Dentro reinaba el silencio y la soledad.

Adán miró á Eva. Sobre su bella frente lucía la aureola de la desgracia.

No se atrevía á levantar los ojos, y la duda destrozaba su angustiado corazón.

Adán tomó su mano y le dijo:

«Si Dios me devolviese el paraíso, lo perdería otra vez.

Y el proscripito halló el camino del destierro, regado con las flores de un nuevo Edén.

Desde entonces, el amor es un paraíso en miniatura que llevamos en el corazón.

Mujer, serpiente, árbol de la vida y de la muerte, ciencia del mal y del bien, relámpagos y rayos, rosas y espinas, sonrisas y lágrimas, suspiros y adioses.

Todo allí está.

Hasta el relámpago de la maldición que nos condonó al trabajo, á los dolores y á la muerte.

Pero que nos dió, en cambio, la esperanza.

La esperanza de la redención. La serpiente pisoteada por otra mujer.

Todo está allí. Toda la tragedia del paraíso.

Hasta el ángel con su fulminante espada que nos dice en letras de fuego cuando volvemos los ojos al pasado: «Aquí no hay esperanza».

Hasta la voz interior que imitando á la de Adán nos dice: «Si Dios me diera el paraíso, lo cambiaría mil veces por el amor de una mujer».

¿Qué importa el paraíso?

Yo lo llevo en mi corazón.

Así el proscripito, lleva en el suyo la imagen de la patria.

Ramón Montilla Troxón.

LITERATURA

ME LARGO DE GUAYAQUIL. (1)

(Letrilla)

Pues, señor, es cosa hecha,
Es negocio decidido:
Me achiccharo, me liquido,
Me derrito como' hay Dios!
¿Quién aguanta este calor?
Me ajamonó cual pernil.
¡Me largo de Guayaquil!

¡Esta es ciudad ó es marmita!
¡Es un fogón ó un averno!
Antesala del infierno
Que me tuesta sin piedad.
¡Hasta cuando me he de asar!.
¡Soy aceite de candil!..
¡Me largo de Guayaquil!

No; esto ya pasa de broma,
Se me cuece la mollera!
Y este sol que rívera
Como inflamado vo can,
Me pone como un caiman,
Me mata como un fusil.
¡Me largo de Guayaquil!

Y un forastero, que se hace
En esta horrible caldera?
Sudar como una chorrrera,
Echar ríos de sudor,
Tostarse de sol á sol..
Sudar un Ebro ó Genil..
¡Me largo de Guayaquil!

Cierto que es bello lugar,
Que su Ria es muy preciosa,
Qué hay comercio y tanta cosa
Como cuentan los de hei;
Sea así, ó sea así;
Jardín, paraíso ó pensil,
¡Me largo de Guayaquil!

Y luego... ¡qué hotel, Dios mio!
¡Qué inmundicia qué mal trato!
Y cierto que no es barato.
Lo que cobra el tal patron.
Es, mas que hotel, un fígón.

(1) Guayaquil, río del Ecuador.

GACETILLA

El trono de una reina

El British Museum acaba de recibir un importante regalo.

Consiste en el trono de la reina Hattatu, de la décima octava dinastía, que reinó en Egipto, mil seiscientos años antes de nuestra era.

Según la opinión de los más autorizados arqueólogos es la más antigua obra de arte en ébano que se conoce.

El yerno de Guzman Blanco

Parece que el joven duque de Morny se encuentra en serios apuros financieros. Se ha llegado hasta decir que su suegro Guzman Blanco ha hecho lo que vulgarmente se llama *cortarte los viveros*. Pero no es exacto; cuando su matrimonio, el joven duque no se atrevió a confesar un pasivo de un millón más ó menos.

Colegio Trinitario

El director de este acreditado establecimiento, avisa a los padres de familia, residentes en esta y en campaña, que se ha mudado á la calle 4 de Octubre N° 14, á un local mas grande y que reúne mejores condiciones de higiene que el anterior. A más cuenta con todos los útiles necesarios, para dar una instrucción sólida y rápida; no teme competencia alguna, y ofrece sus servicios á los padres que quieran á bien confiarle la educación de sus hijos.

Otra interpelación

Se anuncia una nueva interpelación, esta

vez sedirrá al Sr. Ministro de Gobierno que no será otra cosa que la continuación de la propuesta debatida y terminada el martes relativa á la centralización de las rentas departamentales.

Dícese que el interpellante será el doctor don Pedro Bustamante.

Hallazgo de un mastodonte

Esta noticia es de interés, especialmente para los que cultivan por afición y por estudio la ciencia antropológica.

Se ha descubierto en el campo del Sr. Lopez Seco, en San Boorombon, inmediato á la estación Ferrari, un mastodonte de un valor inapreciable, según los que lo han visto.

Este interesante fósil mide de cuatro y medio á cinco varas de largo. Es huesoso, lo que, según los competentes en esta materia, hace de él un ejemplar mucho más apreciable.

Posiblemente el director del museo de La Plata gestionará la adquisición de este fósil.

Un caldero histórico

Cuenta un periódico portugués que existe todavía en el convento de Alcobaça el famoso caldero de cobre, cojido el 10 de Agosto de 1485 a don Juan I. de Castilla en la batalla de Aljubarrota, por Gonzalo Rodriguez, que por eso recibió el apellido de Caldeiro.

Dícese que en el célebre caldero se podían cocer cuatro bueyes. Era de tan extraordinario tamaño, que cuando servía en la cocina del rey de Castilla, se hacia en él la comida para 297 personas.

Don Bartolomé de la Puerta

Este antiguo y acreditado cartero que tantas simpatías gozaba en nuestra población por su carácter franco y servicial, entregó el miércoles su espíritu de acero, fundido en el yunque del trabajo, al Creador,

Paz en la tumba del que fué Bartolomé de la Puerta.

Menos pereza

Recomendamos á nuestra distinguida colaboradora Zulma; recordándole de paso que hace ya mucho tiempo no nos favorece con ningún trabajo.

Igual recomendación hacemos á la sentimental Angelita.

Don Diego Larrea

Hállase aquí, por asuntos comerciales, este apreciable señor, Presidente de la Sub-Comisión de Instrucción Primaria del distrito escolar de Pintos.

Saludamos á este infatigable obrero de la educación popular.

Regreso

De su gira por campaña, el señor Inspector de Escuelas.

Sabemos de que algunos vecinos de la Costa de San José, han sido amonestados por no cumplir la ley de educación común en vigencia.

Muy mejorado

Sigue de la enfermedad que le tenía en cama, el distinguido joven Salvador Estol.

Nos alegramos.

Fallecimiento

Anoche á las nueve después de crueles padecimientos entregó su alma al Hacedor, el antiguo y apreciable vecino don Nicolás Durán.

Hoy á las 4 1/2 será conducido su inanimado cuerpo á la última morada.

Paz en la tumba del que fué, y resigneación á su atribulada familia.

Tomó posesión

Ayer se hizo cargo de la Comisaría de la 2^a sección, el Sargento Mayor don Nicolas Fernández.

En el Hipódromo

El domingo 26 como está anunciado tuvieron lugar las carreras nacionales en el circo Ituango.

Las que en ese dia se corrieron fueron cuatro.

En la primera disputábanse el triunfo los siguientes parejeros: «Diablo», «Mula», «Chato», «Boca-Negra», «Arroyo Grande» y «Siervo».

Esta carrera fué ganada por el «Arroyo Grande» propiedad del señor Arroqui, llegando á la raya 2.^o «Mula» y 3.^o el «Siervo».

2.^a CARRERA

Esta fué ganada por el «Indio» del Sr. Garat, llegando 2.^o «El Buey» este es del Durazno, propiedad del señor Alpuj, y 3.^o el «Alerta».

3.^a CARRERA

Esta fué reñidísima, los parejeros venían casi juntos, y esto, agregado á cierto mal juego que segun uno de los corredores dice, le hizo otro, dió mérito para que una vez terminada la carrera, presenciaran los numerosos espectadores que allí había, un hecho censurable y del que fueron actores dos Jockey, quienes debieron tener un poco de más respeto á la sociedad y al público que allí había.

Como la carrera se presentó embrollada, se convino en darla por puesta, con la obligación de que fuera jugada al otro dia, lo que se efectuó, siendo ganada por el «Poronguero» del señor Simonet, el dia anterior pareció hubiera sido ganada por el «Oscur» del señor Garat, y tanto se creyó así, que varias personas ya habían pago algunas paradas.

Estos lamentables incidentes, redundan en perjuicio general y sería bueno evitar su repetición.

En esta carrera entraba el caballo «Calandria» del Durazno, también propiedad del señor Alpuj.

4.^a CARRERA

Esta fué ganada por el «Villas-Boas» del Durazno del señor Galo, logrando llegar 2.^o el «Porvenir» del señor Simonet y 3.^o el «Concejo» del señor Arias.

Hemos notado que este año ha asistido muy poca concurrencia á las carreras; el palco casi vacío, en cambio hemos tenido un gran número de forasteros la mayor parte del Durazno, quienes vinieron á presenciar el torneo de sus parejeros con los nuestros; estos como de costumbre se portaron á la altura de sus antecedentes, y sostuvieron iniesta y triunfante el estandarte del honor de su departamento, por lo cual felicitamos á nuestros «sportmens».

Santa Bárbara

En la noche del martes y casi al alba las primeras horas del día miércoles desencadenóse sobre esta pacífica población, tan recia tormenta, que parecía que todos los elementos se disputaban á porfia el triunfo entre sí.

El viento era huracanado, y las piedras que caían eran segun nos dice un amigo que tuvo la valentía de abandonar las finas sábanas de su mullido lecho, del tamaño de un huevo de paloma.

Felizmente el viento duró pocos minutos; de lo contrario habría ocasionado grandes perjuicios.

Revivación

El 15 de este mes empezará la del imuesto inmobiliario y patente de peajes.

Altar

En la carpintería de los señores Aldaver y Etchomendi se está construyendo uno, que la hermandad del «Corazon de Jesus» destina á la preciosa imagen de aquél santo que sin altar propio, se ve en nuestra Iglesia.

Valioso obsequio

La familia Jackson ha regalado al Club Católico de esta Villa un rico piano sistema Pleyel.

Carreras

La californio que se jugó el martes entre cinco parejeros fue ganada por el señor Ibáñez. En esta carrera entraba el «Buey» del Durazno, el que daba media arroba de ventaja á sus competidores.

Escriviente

Ha sido nombrado para la Comisaría de la 2^a sección, el ciudadano don Francisco Oribe.

La salud del Papa

León XIII está ya cansado de las recepciones diarias del Vaticano y cada dia compeora su enfermedad de la vejiga.

Le asiste el Dr. Cecarelli que lo cuida con mucha constancia. ¡Como no!

Recorriendo

La campaña, se encuentra desde hace varios días, el señor Inspector de Policías Teniente Coronel Carbajal.

Punga

Está demostrado que la sección policial de Marincho, está llamada á ejercer un gran papel en nuestros anales policiales.

No hace aún tres meses ardido la casa de comercio del señor Caballero.

Mas tarde se sintieron andar *duendes* al rededor de la casa, y, en la misma noche que el incendio se produjo, perforaron la pared de la casa del Sr. Don Francisco Martínez sin que pudieran entrar los ladrones, gracias á que dentro del almacén había un perro; de estos sucesos han pasado ya tres meses y todo permanecía tranquilo, pero citado ahí que el domingo 26 del pasado se le antojó á cierto marqués de *Guadiava* de las orillas del Marincho interrumpir la acostumbrada tranquilidad de la comarca, y para el efecto levantó sin previo aviso del dueño el dinero q en el cajón del mostrador de la casa de comercio del señor Martínez había, consistente en dos cóndores, un argentino y una moneda de 50 cts. brasileros.

El hecho según nos lo refiere persona que consideramos autorizada para saberlo, aconteció del siguiente modo.

Serian próximamente las doce de mencionado dia, cuando el señor Martínez (Distino) se dispuso á almorzar, invitando para que le acompañara á don Aureliano Paredes, quien hacia pocos instantes había abonado una cuenta mientras duró el almuerzo, quedó solo el almacén. En la pieza destinada al billar había varios vecinos y entre estos el individuo Artidoro Martínez que hace cuarenta días que ha caido al pago.

Parece que esto se dispuso llamar á Paredes, y para el efecto abandonó la pieza donde se encontraba para llegar hasta el comedor.

Una vez que el almuerzo hubo terminado Martínez (Distino) fué al almacén y allí le despachó á Martínez (Artidoro) hasta cinco refrescos en pepinillos intervalos y, al ir á cobrar el importe del ultimo, notó el dependiente que le faltaba el dinero que momentos antes había entregado Paredes.

Tan pronto se convenció de que le faltaba el dinero del cajón, corrió adentro, armóse de un revólver Smith corrió á la puerta de la pieza donde se en-

EL INDEPENDIENTE

contrabando los individuos que en aquél momento eran sus huéspedes incluso Artidoro, y, para valernos de un término más corriente entre los paísesanos de campaña, diremos q'les paró rodeo; dicen doles: señores: me han robado y de aquí nadie se mueve hasta que no llegue la autoridad a la cual acabo de comunicar lo que me ha sucedido. Como es consiguiente nadie intentó huir pero don Artidoro que por lo visto calza puntos de *procurador*, protestó inmediatamente, diciendo que no por ser dueño de casa tiene derecho, ninguno a atentar contra la libertad del prójimo, y, dicho esto intentó salir por la misma puerta que con su cuerpo obstruía Martínez (Distino) revolver en mano.

Este por lo visto es de buena ley y no le franqueo el paso, acogotó al que intentaba huir y lo metió algo mas calmando ya, dentro dentro de la pieza.

Así que llegó la autoridad, lo que á fuer de juzgaron fué con bastante prontitud, el Comisario Anglado procedió al registro de los que se encontraban, y ¡oh! fatalidad la estrela de don Artidoro es tan fatídica que su mala suerte quiso que en sus bolsillos se encontraran precisamente monedas iguales á las que faltaván al señor Martínez sin excluir la moneda brasiliense de cincuenta centésimos, moneda que, por estar desmocheada hacia mas de nueve meses estaba en el cajón del mostrador.

El Comisario procedió incontinenti á su aprehension y con todos los antecedentes ha sido pasado á el presunto delincuente á Juez de Paz de la 1^a, donde se le instruye el correspondiente sumario.

AVISOS NUEVOS

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

Se previene á los Srs. contribuyentes, que el 15 de Marzo próximo, se dará principio á la revisión de los impuestos Inmobiliario y patente de perro.

El Administrador.

N.^o. 107—M 1^a, 1 m

SE ALQUILÁN

Los bajos de la casa de Larruri, compuestos de dos espaciosos salones, y demás dependencias.

Se hará en la casa que se ofrece en alquiler, todas las reformas que pida el interesado.

Para tratar con el que suscribe.

Trinidad, Marzo 1^o de 1888.

Santiago Bastetica

N.^o. 106 M. 1^a, 1 m.

C. E. A.

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha regirá en ésta oficina el siguiente horario.

De 8 á 11 y de 2 á 5.

Trinidad, Marzo 1.^o 1888.

La Secretaria.

N.^o. 105—M. 1.—1 m.

NOGUEIRA Y PENA ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

Calle Fray-Ubeda Núm. 32 Plaza Principal
Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores. Oficina de la dirección de asuntos judiciales y arreglos de testamentarias.

AVISO

Leopoldo González Lerena
A B O G A D O

Ha abierto su estudio en la calle Río Negro núm. 84 (altos)

MONTEVIDEÓ
N.^o. 100-G 12-1 m.

Nueva Sociedad Espanola

DE

SOCORROS MÚTUOS

No habiendo tenido lugar en el dia 17 del corriente la Asamblea general Ordinaria, por falta de número, se invita por última vez para el Domingo 4 de Marzo próximamente á las 8 de la noche en el local de secretaría, para dar cuenta del estado de la asociación y nombrar nueva comisión y á la vez tratar de asuntos de interes para la sociedad.

Se recomienda puntual asistencia.
Trinidad, Febrero 24 de 1888.

El Secretario

N.^o. 103-F. 26.—2 p.

Dr. Cantero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

CRÓNICAS Y REVELDES

Culación radical

Catarros crónicos, disenteria, cíclulos biliares y venales, locura incipiente, histérico, epilepsia, corea, escrófulas, tumor blanco, manchas del rostro, herpes, enfermedades del oído y de los ojos, erisipela, reumatismo, gota, prostatorsea, impotencia, gota militar, caries, fistula, lagrimal, escrotal y anal, caída de los párpados inferiores, hemorroides, hidrocéles, manchas de la cornea, estreñeces de la uretra, modificando también la constitución viciada de los niños y de cualquier persona nacida de padres tísicos, cancerosos ó sifiliticos.

Consultas, de 8 á 11 y dás 2 á 4.

Calle Montevideo Hotel de la Esperanza.

N.^o. 101-F 26-1 m.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Dña. Ana Güilmo de Recuero para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Trinidad, Febrero 18 de 1888.

Benito Romay
Escribano Público.

N.^o. 102-F. 23-1 m.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado departamental Dr. don Emilio Jiménez de Aréchaga, en su auto de fecha 28 de Octubre pasado, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado dona Antonia Urrutia, solicitando

producir información á fin de justificar la ausencia de su esposo don Venancio Uandizaga, y pidiendo autorización para administrar sus bienes, lo que se tiene saber á los efectos del artículo 63 del Código Civil.

Trinidad, noviembre 5 de 1887.

José R. Babot.
N.^o. 99-F. 12-1 m.

SIMON BIGNALAS

Procurador y Contador público, se encarga de asuntos judiciales, particiones de herencias, cobranzas de sueldos.

198 Calle Gimnasia 198
MONTEVIDEO
N.^o. 71-E. 7-3 m.

AVISO

Se venden 1500 capones y 1000 ovejas en buen estado de gordura y superior clase; para tratar con el que suscriba.

Puertas del Pantano, Febrero 3 de 1888

Juan Catura.

N.^o. 97-F. 5. 1 m.

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

DEL

DEPARTAMENTO DE FLORES

EDICTO

En virtud de las atribuciones que le están encomendadas á las J.J. E.E. AA. y omnipotente esta Corporación para que se observen algunas medidas higiénicas en las cuales se hallan interesadas las conveniencias y la salud pública de esta localidad dispone:

Art. 1.^o Los propietarios ó inquilinos de casas procederán á hacer limpia del mejor modo posible los fondos de sus terrenos y carpas los yuyos que existen en los frentes de las viviendas sobre la calle pública.

2.^o En los días martes y sábados de cada semana harán barrer el frente de sus edificios hasta la mitad de la calle debiendo depositar las basuras que se recogen en la casa en un cajón ó barrica á las 6 1/2 de la mañana para que sean recogidas por el encargado de la limpia pública.

3.^o Queda terminantemente prohibido el arrojar á la calle aguas sucias ó otras materias nocivas á la salud pública.

4.^o Se prohíbe lavar y bañarse en los Manantiales, pudiendo los vecinos llevar el agua que necesiten para su consumo.

5.^o Las caballerizas deberán arsear diariamente, y sus dueños tienen la obligación de sacar el estiércol fuera de la población dos veces por semana.

6.^o Los hoteles fondas, y demás establecimientos públicos, además de la limpieza exterior, la teardrá muy esmerada en las letrinas y demás dependencias de la casa.

7.^o Los infractores á las disposiciones que anteceden, serán penados con una multa de cuatro pesos que se destinará á mejoras locales.

8.^o El Comisario de Salubridad queda encargado de hacer cumplir lo dispuesto en el presente Edicto, y de requerir el auxilio de la autoridad policial en caso necesario.

Trinidad, Febrero 1.^o de 1888.

P. Lobastié Diego Barañano (hijo)
Secretario Presidente

N.^o. 98-F. 2-1 m.

OTRO

Se previene á los vendedores ambulantes de frutas y verduras, que, desde el dia de mañana, deberán estacionarse diariamente de 5 a 11/2 de la mañana, en los frentes de la Plaza Constitución, á fin de que el Comisario de Salubridad pueda revisar las verduras y frutas que expenden al público.

Los vendedores que expendan esos artículos en mal estado, además del descomiso, serán penados con una multa de cuatro pesos, destinado á mejoras locales.

El Comisario de Salubridad queda encargado de hacer cumplir lo dispuesto en el presente Edicto.

Trinidad, Febrero 1.^o de 1888.

P. Lobastié Diego Barañano hijo

Secretario Presidente

N.^o. 94-F. 2-1 m.

GRAN BARATILLO

LA MAR CON PEZOS Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

DE

S. PUJANTELLI

El dueño de esta acreditada casa, pertenece á su numeroso cliente y al público en general, que acude de recibir un grande y variado surtido de artículos. Tienda, Mercería, Perfumería, Talabartería, calzado y Ropa hecha, que venden a precios baratisimos.

Casi, casi, regalado

Sin bomba ni platillo

Ofrecemos novedad,

Aucid al baratillo

Aucid á la verdad.

Zarazas superiores, á 2 vintenes varilla blanca carrete, (marca coronita) á 1 vinten uno; toallas, á 3 vintenes una; puntillas de hilos, á 2 vintenes varia; rizo lestón á 4 vintenes varia; lienzo bueno, á 2 vintenes varia; camisas para señora, á 5 reales una; pañuelos de mano, á 2 vintenes uno; andaluzas, á 5 reales una; corsés para señora, á 7 reales uno; corsés para niñas, á 5 reales uno; madras á 3 vintenes varia; acero para vestido, á 1 vinten varia; alemanes clavo muy buena, á 4 reales varia; puntilla bretona que antes vendíamos á 8 vintenes á 4 vintenes varia; sombrillas á 12 vintenes una; colada negra y plomo á 3 vintenes varia; mezclilla azul y café, á 6 vintenes varia; rizo casimir para trajes de hombre, á 1 peso varia; lustrina negra, lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales varia; porcelana negra y plomo, á 4 vintenes varia; madras superior, á 2 pesos pieza; madras regular, á 11 reales pieza; abanicos á tres vintenes uno; medias para señora y niñas, á real par; camisas para hombre, á 6 reales una; coletas blancas y de color tamaño regular, á 1 peso una; coletas blancas y de color, tamaño grande (camara) que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; merino negro superior, á 5 reales varia; sombreros de pajilla, á 2 reales; puntilla de críbano anchas para fundas, á real varia, idem de regular ancho, á 3 vintenes varia; pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno; jemelos, á 2 vintenes par; sombrero de paño para niños, á 4 reales uno; bombín blanco liso, á 6 vintenes varia; idem labrado, á 12 vintenes varia; abanicos de recibir 300 abanicos de varios gustos y colores, que por su clase valen 1 peso y vendemos á 5 reales uno; bombachas, á 6 reales una; pantalones á 1 peso uno; ponchos vieja, que antes vendíamos á 4 pesos á 2 pesos uno; pañuelos de seda, á tres vintenes uno; y así sucesivamente, como son: en general, para vestido, tapaditos (mamboretas) genericos blancos lisos y labrados, formas y sombreros para señoras y niñas, velo de monja negro y de colores, invisibles polizones, vestidos para niñas y niños, rascas de seda, álbums, hule para mesa, guantes de cabritilla y de seda, damasco, grib cintas de raso, otomana y fiaya, ligas, chales, puntillas, festones, gasas, crespon, ballenas, tarlatán, servilletas, coletas, camisetas, cuellos y puños para hombres, boquillas, carteras, corbatas, cadenas, botones, jemelos de resorte para pochera, madrilenes, flores, licoreras, estuches fantasía, pulseras, extractos, agua colonia y floridejíntima, á infinito de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén y ferretería.

NOTA—Esta es la casa que por 5 pesos visto un hombre de pie á saber: decir: zapatillas, medias, calzoncillos, esmigas, camisa, bombacha, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo de mano, jemelos y cigarro puro, todo por 5 pesos. La Perla Trinitaria, magnifica Tienda

Que rico surtido de gran novedad, Y todo barato, por mucho que venda No sé que ganancia le pide que

AVISOS**ESCUELA EVANGÉLICA N.º 1**

Las clases de este colegio reabren el 1º, de Febrero.

El Director.

N.º E— 5. 4 m.

COLEGIO PRONTITUD

Este acreditado Centro de Educación prepara a los jóvenes para el Comercio. Se garantiza una educación sólida y rápida.

PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Poligrafía, Aritmética general, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales y industriales, Estadística, Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N.º B. Clases particulares: se admiten pupilos.

DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebosa.
N.º 8X. 20. p.

¡¡LA GANGA!! ¡¡LA GANGA!!

A la gran hojalatería

DE

José I. Petruccelli

Calle Montevideo núm. 165

En esta acreditada casa se acaba de recibir un surtido de Ferretería y quinallería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toilete», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas belgas que iluminan a «giorno» e infinitud de novedades que no se detallan por su mucha extensión.

Para la gastronomía tenemos los aparatos siguientes: sartenes esmaltadas de diferente tamaño, cacerolas de idem; platos especiales para la olla podrida, tarteras, moldes para Flanes, Budines etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaños y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se fabrican; y para salir de dudas,

Vengan, vengan Porongueras Esta casa a visitar

Qué si es por cosas baratas

Tiradas las han de hallar.

N.º 78-E 15-6 m.

Administración de Rentas

La Administración de Rentas hace saber que el pago de la 1ª cuota de Contribución Directa, debe efectuarse en todo el corriente mes de Enero; y el de la 2ª, en Febrero próximo.

Trinidad, Enero 2 de 1888.

El Administrador.

Victor Muñoz

No. 78-E 5-2. m.

FOLLETIN N.º 1**Boda deshecha**

Por

U. S. 1232
88-9-22

Car la tarde. La marquesa de Valplata está en su gabinete reclinada en una butaca y apoyando la cabeza en un blanco tejón de raso. Desde la habitación, situada en un piso bajo, se vé un trozo de plaza con jardín, con céspedes húmedos, pasos angostos, la arena convertida en barro seco por el tránsito y por las



¡¡Alerta estancieros!!!

«La Estancia Tidenan» se venden ovejas gordas, para consumo, á 6 reales una, y carneros merinos de lana fina y larga, desde el infinito precio de 2 \$ uno, hasta mayor cantidad. Para tratar en el mismo establecimiento.

N 57-D 9-3 m.

PICHINCHA

Se vende por muy poco dinero la casa que perteneció a la sucesión Luis M. de Jaime compuesta de cuatro piezas con ventanas de rejas á la calle, 25 de mayo y saguan, sobre la misma.

Tiene además dos piezas interiores cocina, letrina, comedor, aljibe, un gran paral; y una arriendo para plantas.

El terreno es compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo.

Esta propiedad es de un gran porvenir por hallarse situada en el corazón de la villa, y á media cuadra de la Plaza Constitución.

El que se interese puede ocurrir a D. Francisco Merino, quien está autorizado para vender esta propiedad.

Tdad. Dñe. 22 de 1887.

N.º 63-D 22. 3 m.

AVISO

Se vende la bien situada casa sita en la calle de Montevideo N.º 43.

El que interese puede verse con el que suscribe.

Trinidad, Enero 21 de 1888.

Luis Barreto.

N.º 85-E 21-3m.

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

PROFESORA DE LABORES

Dá lecciones todos los días de 4:5 de la tarde en su domicilio 25 á Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convenientes
3-m.

PABLO LABASTI**PROCURADOR****REMATADOR**

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

ANTONIO G. GOSO**REMATADOR
COMISIONISTA**

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se le en regre para vender.

TRINIDAD

De allí á poco nieva con mas intensidad: los copos, hallando secas las piedras y arenas, van sosteniéndose unos á otros, como débiles que se ayudan, toman consistencia, y al cabo de un rato la plaza queda blanca, los árboles comienzan á cubrirse de encajes, las líneas salientes de los edificios se dibujan con la nieve detenida, los ruidos lejanos van debilitándose insensiblemente, y las huellas de los transeuntes quedan borradas, apenas se levantan del suelo los pies.

Una pobre mendiga se pár, de repente, delante del balcón, ve á la marquesa iluminada por los resplandores de la chimenea, y, alzando los ojos, tiende la mano hacia la señora, que continúa inmóvil.

Las miradas de ambas mujeres se cruzan, se comprenden, y ambas insis-

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

CARTELES	RECIBOS TALONARIOS
ESQUELAS FÚNEBRES	CARTELONES
CIRCULARES	CUENTAS
TARJETAS	PROGRAMAS
INVITACIONES	RECIBOS &c. &c.

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, &c. &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez L.º, departamento de Flores, doctor don Emilio Giménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentearia de don Guillermo Douglas, para que los q' se concideren con derecho á sus bienes ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á decir sus derecho en el término de treinta días, bajo apercibimiento.

Trinidad, Diciembre 88 do 1887.
Benito Romay.

N.º 93-F. 2-1 m.

EDUARDO GORDON**PROCURA DOR**

TRINIDAD

escarchas, la ensilla del guarda con una hoguera delante de la puerta, y varios arbustos escuetos, de cuyas ramas cuelga todavía alguna hoja seca que los vienes no han podido arrachar.

La marquesa, con la vista fija en la vidriera del balcón, mira, con indiferencia, a las gentes que cruzan por la plaza. Su figura inmóvil, cual si se hallase inanimada, se dibuja encima de la butaca, destacando los ropajes blancos sobre el negro raso del mueble. Tiene una mano escondida entre los negros y despiadados rizos, la otra caída á lo largo del cuerpo sosteniendo un abanico japonés con el que algunos momentos antes evitaba el resplandor molesto de las llamas de la chimenea, y por su falda; vueltas las páginas contra la teja, va rebalsando hacia el suelo una novela francesa que ya

ENRIQUE J. PAGGIOLI**PINTOR — VIDRERO — BLANQUEADOR**

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carrozas y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica»

TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3-m.

ha dejado de leer por faltarle la luz.

La claridad del dia mengua poco á poco; los rincones del gabinete son los primeros que se hunden en la sombra. Ya han desaparecido el mueblecito maqueta cubierto de porcelanas y juguetes, el piano abierto, con una tanda de valses sobre el atril, y los cuadros que cuelgan del muro y en cuyos cristales brillan reflejadas las llamas de la chimenea. La dama no separa los ojos del balcón; cada minuto pasan menos gente, todas van de prisa como empujadas por el frío, y al cruzar ante los vidrios, sus sombras parecen que se deslizan rápidamente por el techo del gabinete. De pronto, el aire transparente y difuso empieza á jaspearse con millones de puntos blancos, móviles que caen calladamente, deshaciéndose al tocar en tierra.